



24 de junio de 2012

## ¡QUE VERGÜENZA!

### EN PARAGUAY LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE DAN GOLPE DE ESTADO

Acudiendo a las argucias procedimentales, el Congreso Paraguayo finalmente separó del gobierno al Presidente Fernando Lugo, a quien acusó de ejercer el cargo de manera ineficiente, de no proteger los derechos de las minorías privilegiadas, en especial el derecho a la propiedad privada y lo más insólito, de promover la lucha de clases entre los paraguayos, lo que según el libelo acusatorio, llevó a que los campesinos se organizaran para reclamar la implementación de una reforma agraria integral.

Lo que se demuestra con este acto, cometido por un Congreso ilegítimo, desprestigiado y corrupto, avezado legislador en causas propias y protector de los privilegios e intereses de una minoría enriquecida con la apropiación de los recursos públicos, es que las estructuras enquistadas en los países latinoamericanos y que lograron amasar fortunas en anteriores gobiernos, no están dispuestas a permitir la transformación social, económica, política e institucional que la región está demandando. Que van a hacer todo lo que esté a su alcance para defender sus privilegios, así tengan que acudir a las vías de hecho con ropaje de precaria institucionalidad.

Lo sucedido en Paraguay es un claro ejemplo de cómo la corrupción y el fraude cometido por los ricos en contra de los bienes públicos, después es reclamado como un derecho legítimo que el Estado les debe proteger como propiedad privada. La concentración en la propiedad de la tierra en nuestros países sigue ese patrón. En la mayoría de las veces se apropian de grandes extensiones de tierra de propiedad del Estado o desplazando a campesinos y comunidades y luego se muestran como benévolo empresarios cuya generosidad les permite hacer obras sociales para los desposeídos, pero eso sí, que ni de lejos se intente siquiera discutir sus privilegios.

Pero lo mismo pasa con los demás sectores de la economía, en donde el patrimonio público es apropiado por pequeños grupos nacionales en conexión con intereses internacionales, con la exacción de los recursos de amplios sectores excluidos del ejercicio económico. Nuestros recursos naturales están en feria y se siguen subastando en la gran plaza del capitalismo salvaje, en donde sobran las personas, las comunidades, los pueblos, los derechos.

**La Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir**, expresa su más profunda preocupación por lo sucedido en Paraguay, que antes fue en Venezuela, pero también en Honduras y se intentó en Ecuador y también en Bolivia. Y nos preocupa seriamente porque de esta manera se atenta contra la libre autodeterminación de los pueblos, su soberanía y su derecho a elegir libremente el tipo de gobierno y a construir el régimen político que consideren mejor garantiza sus derechos.

**No cabe duda que lo sucedido en Paraguay es un asalto a la democracia y a la soberanía popular**, así se quiera mostrar que se respetó la institucionalidad y la Constitución Nacional. Estas no son más que formas vacuas para encubrir lo que en realidad sucedió, **un golpe de Estado que grupos minoritarios, corruptos e ilegítimos le propinaron a la democracia y al pueblo paraguayo**; donde además la jerarquía de la iglesia católica evidencia su clara postura a favor de sectores privilegiados que reproducen modelos autoritarios, antidemocráticos y legitimadores de las múltiples formas de reproducción de las injusticias.

Finalmente, le expresamos al Pueblo paraguayo nuestra solidaridad sincera y hacemos votos y comprometemos nuestro esfuerzo para que esta situación se supere a la mayor brevedad y los usurpadores del poder, de los derechos y de la dignidad del pueblo Guaraní, respondan ante la justicia por el fraude cometido.

**RED LATINOAMERICANA DE CATÓLICAS POR EL DERECHO A DECIDIR<sup>1</sup>**



---

<sup>1</sup> Somos un movimiento autónomo de personas católicas y feministas, comprometidas con la búsqueda de justicia social en América Latina y el Caribe, una de las regiones más desiguales del planeta. Luchamos por el cambio de los patrones culturales que limitan en nuestras sociedades, la autonomía de las personas, especialmente de las mujeres. Actuamos a partir del pensamiento teológico feminista que afirma la justicia social, la pluri-religiosidad y la validez moral de las decisiones tomadas por las mujeres.